

Se remite respuesta al requerimiento de información 00001/UAEM/IP/2013.

Felipe González Solano:

A.A.S.S. FELIPE GONZÁLEZ SOLANO

Fecha de nacimiento: [REDACTED] 1
Lugar de nacimiento: [REDACTED]
Edad: [REDACTED] 1
CURP: [REDACTED] 2

Cédula profesional: 1282289
RFC: [REDACTED] 3
Título profesional: SSA 3451

Formación académica

1998 - 2000

Maestría en Administración en Sistemas de Salud. Facultad de Contaduría y Administración, UAEM, Toluca, Méx. Título de Maestría. Duración 2 años, 6 meses.

Diplomado en Planeación y prospectiva estratégica para la reforma de las Universidades Públicas de América Latina y el Caribe. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. duración 5 meses.

Diplomado en diagnóstico clínico de las lesiones de la mucosa oral. Universidad Intercontinental, Tlalpan, D.F. Certificado y diploma. Duración 1 año.

1981 - 1986

Licenciatura de Cirujano dentista. Facultad de Odontología, UAEM, Toluca, Méx. Certificado y título. Duración 5 años.

Idioma

Inglés - Lectura de comprensión (CELE)

Nombramientos y cargos

Miembro del H. Consejo Universitario.

- Consejero Alumnos propietario, Facultad de Odontología. 1984 - 1986

Miembro del H. Consejo de Gobierno

- Consejero Maestro Propietario, Facultad de Odontología. 1993 - 1997
- Secretario Académico, Facultad de Odontología. 1997 - 2001
- Subdirector Académico, Facultad de Odontología. 2001 - 2005
- Director de la Facultad de Odontología. Mayo 2005 a la fecha
- Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Reuniones FMFEO

16 Reuniones a la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología.

Intercambios Académicos

Intercambio Académico con la Universidad de Meikai y Asahi, Japón.
Intercambio Académico con la Universidad Tecnológica del CIBAO, República Dominicana.
Intercambio Científico con la Universidad del Pinar del Río, Cuba.

Cursos de formación docente

19 Cursos de formación pedagógica.

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

SIN TEXTO



Análisis, revisión y
reestruc. de
programas

Revisión, evaluación y reestructuración de los programas de estudio de las siguientes asignaturas:

- Técnicas Quirúrgicas
- Cirugía Bucal
- Teoría y Clínica de Exodoncia
- Administración y Deontología
- Profesor de tiempo completo definitivo categoría "D"

Asesorías y
dirección de tesis

6 Dirección de Tesis

Publicaciones

11 Artículos publicados

Cursos de
actualización
disciplinaria

74 Cursos de actualización

Ponencias

29 Ponencias

Organización de
eventos

9 Organización de eventos

Actividades no
docentes

1987 - 1993
Cirujano Dentista de base adscrito al Servicio de Cirugía bucal y maxilofacial en la Clínica ISSEMyM, Toluca, Estado de México.



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

(2) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: De la estructura del propio documento se advierte que los datos a partir de los cuales se asigna la CURP son: el nombre(s) y apellido(s), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo y una homoclave y un dígito verificador que son asignados de manera única e individual por la Secretaría de Gobernación. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le ataen a un particular como son su fecha de nacimiento, nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes el nombre de la persona, su fecha de nacimiento, entre otros; lo anterior a través de documentos oficiales como el pasaporte y el acta de nacimiento. Las personas físicas y morales tramitan su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes con el único propósito de realizar, mediante esa clave de identificación, operaciones o actividades de naturaleza fiscal. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM
Rectoría

Toluca, México., 14 de Mayo de 2009.

M.A.S.S. FELIPE GONZÁLEZ SOLANO
PRESENTE

En ejercicio de las facultades que me confiere la fracción XII del Artículo 24 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, he tenido a bien acordar su nombramiento como Secretario de Docencia, con efectos a partir de la fecha.

ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2009, Año del Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón"



RECTORIA

M. EN C. E. EDUARDO GASCA PLIEGO
RECTOR



SIN TEXTO





*La Universidad Autónoma
del
Estado de México,*



SECRETARÍA DE DOCENCIA

otorga al C.

Felipe González Solano

el Grado de

Maestro en Administración en Sistemas de Salud

*en atención a que demostró haber cursado y aprobado
los estudios requeridos por la Ley y haber sido
[REDACTED] en el examen
de Grado que sustentó el día 5 de mayo del 2001, =
según constancias que obran en los archivos de la
misma Universidad.*

Patria, Ciencia y Trabajo.

*Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el
día 19 de junio del 2002.*

El Rector,



RECTORIA

La Directora

M. en G. María Guillermina Barrera García,

SECRETARÍA DE
REGIÓN

*La Secretaría de Docencia
de la U.A.E.M.*

Lic. en T. Martínez Moreno Sagal,

SECRETARÍA DE DOCENCIA

Información Confidencial: ver (1)



SIN TEXTO



(1) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1282289

EN VIRTUD DE QUE FELIPE

GONZALEZ SOLANO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º DE LA CONSTITUCION EN MATERIA DE PROFESIONES, SU REGLAMENTO SE CUMPLE EN LA PRESENTE

CONFECCION DE LA CREDENCIAL PARA LA EJERCICION DE LA PROFESION DE

CIRCOGRAFISTA

MEXICO A 17/25 DE AGOSTO DE 19 88

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS

CEDULA 1282289

TITULO REGISTRADO A FOJAS 364

DEL LIBRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMISION DE CEDULAS

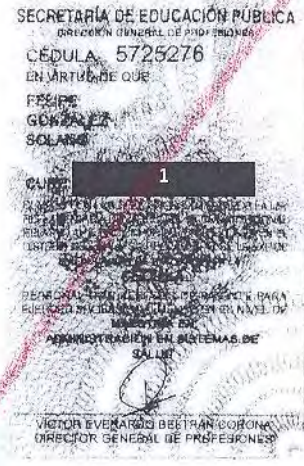
FIRMA DEL INTERESADO

TGN

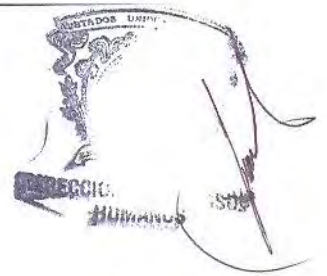


SIN TEXTO





Información Confidencial: ver (1)



SIN TEXTO



Versión Pública

(1) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: De la estructura del propio documento se advierte que los datos a partir de los cuales se asigna la CURP son: el nombre(s) y apellido(s), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo y una homoclave y un dígito verificador que son asignados de manera única e individual por la Secretaría de Gobernación. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

Jorge Olvera García:

CURRICULUM VITAE

CURRICULUM VITAE



Dr. en D. JORGE OLVERA GARCÍA

SECRETARIO TÉCNICO DE LA OFICINA DE RECTORÍA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO CATEGORÍA "B"

DATOS GENERALES

- **NOMBRE:** JORGE OLVERA GARCÍA
- **FECHA DE NACIMIENTO:** [REDACTED] 1
- **LUGAR DE NACIMIENTO:** [REDACTED]
- **DOMICILIO:** [REDACTED] 2
- **TELÉFONO:** [REDACTED] 2 CEL. [REDACTED] 2
- **R.F.C.:** [REDACTED] 3
- **CÉDULA PROFESIONAL:** S.E.P. 1080670
- **PROFESIÓN:** LICENCIADO EN DERECHO
- **GRADO ACADÉMICO:** DOCTOR EN DERECHO
- **CÉDULA PROFESIONAL DE**
- **ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL** S.E.P. AE-006868
- **CÉDULA PROFESIONAL DE MAESTRO EN DERECHO:** 47140072
- **CÉDULA PROFESIONAL DE DOCTOR EN DERECHO:** 6255268

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



I.- NIVEL O GRADO DE ESTUDIOS

- **EDUCACIÓN BÁSICA**
CENTRO ESCOLAR "MIGUEL ALEMÁN V." TOLUCA, MÉXICO.
- **EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA**
ESCUELA SECUNDARIA No.7 "ESTADO DE MÉXICO." TOLUCA MÉXICO.
- **EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**
PLANTEL "NEZAHUALCOYOTL" DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UAEM, DOCUMENTO OBTENIDO: DIPLOMA DE BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES.
- **EDUCACIÓN SUPERIOR**
- **LICENCIADO EN DERECHO.** FACULTAD DE DERECHO DE LA UAEM. PRESENTACIÓN DE TESIS PROFESIONAL. RESULTADO: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. 1985
- **POSTGRADO**
- **DOCTORADO EN DERECHO:** FACULTAD DE DERECHO DE LA UAEM. CON PROMEDIO GENERAL DE 9.9722, OBTENIENDO EL GRADO DE DOCTOR EN DERECHO CON MENCIÓN HONORÍFICA, 2009.
- OBTENCIÓN DE LA PRESEA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO", VERSIÓN 2009, COMO RECONOCIMIENTO POR HABER OBTENIDO EL MAS ALTO PROMEDIO GENERAL AL TÉRMINO DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN DERECHO
- **MAESTRÍA EN DERECHO:** FACULTAD DE DERECHO DE LA UAEM. OBTENIENDO EL GRADO DE MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN HONORÍFICA. 1998
- **ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL.** FACULTAD DE DERECHO DE LA UAEM. OBTENIENDO DIPLOMA DE ESPECIALISTA. 1995
- **DIPLOMADO:** EN PLANEACION Y PROSPECTIVA ESTRATEGICA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. UNAM, 2006

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



▪ **CURSOS DE ACTUALIZACIÓN**

- "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD HACIA LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS: ISO 9001:2000", SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN FEBRERO DE 2004.
- "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA", EXPEDIDO POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, FEBRERO 2001.
- "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA", SECRETARÍA DE DOCENCIA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 21 FEBRERO 2001.
- "CURSO TALLER DE INVESTIGACIÓN, PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS, QUE IMPARTIRÁN LOS SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL POSGRADO" FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, JULIO DEL 2000.
- "TRABAJO DOCENTE EN EL ÁREA JURÍDICA", CENTRO UNIVERSITARIO DE DERECHO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 25 DE MARZO DE 2000.
- CURSO PRACTICO DE ELABORACIÓN DE REACTIVOS PARA EGEL D DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 14 DE ENERO DE 2000.
- CURSO DE COMPUTACIÓN "HARVARD GRAPHICS 2.3" EXPEDIDO POR LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE 1994.
- II SIMPOSIUM DE "FILOSOFÍA DE LA ESCUELA PREPARATORIA, SOBRE ASPECTOS DE FORMATIVIDAD Y PROGRAMATICOS" COORDINACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA PREPARATORIA Y ESTUDIOS DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, MARZO 1994.
- "INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE MÚSICA LATINOAMERICANA", ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K.

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



SIN TEXTO



DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO,
NOVIEMBRE 1993.

- CURSO DE PROCESADOR DE TEXTOS "WORD 5.5.", ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K. DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 20 DE JUNIO DE 1993.
- "INDUCCIÓN AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA PROFESORES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR", SECRETARÍA DE DOCENCIA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 13 DE FEBRERO 1993.
- "INTRODUCCIÓN AL SISTEMA OPERATIVO", ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K. DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 21 DE NOVIEMBRE DE 1992.
- "PROCESADOR DE TEXTOS WORDSTAR", ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K. DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 13 DE MAYO DE 1992.
- "PAQUETERÍA Y LENGUAJES", ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K. DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 11 DE FEBRERO DE 1992.
- "RETO AL CAMBIO", IMPARTIDO A PROFESORES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, SECRETARÍA ACADÉMICA Y SERVICIOS DE CONSULTARÍA INTEGRALES, S.A. DE C. V., FONDICT-UAEM, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 14 DE FEBRERO 1992.
- "LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES EN MÉXICO", FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 16 DE ABRIL 1988.
- **IDIOMAS**
- CONSTANCIA DE DOMINIO DEL IDIOMA ITALIANO, CON PROMEDIO GENERAL EN LAS CINCO HABILIDADES 9.5 SIGNADA POR LA M. EN L.A. ANGELINA MEJIA FRANCO.

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA

4



SIN TEXTO



- CERTIFICADO, DE LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS EN PORTUGUÉS PARA POSGRADO EXPEDIDO POR LA FACULTAD DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 15 DE MAYO DE 2006.
- CERTIFICADO, DE LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS EN ITALIANO PARA POSGRADO EXPEDIDO POR LA FACULTAD DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 15 DE MAYO DE 2006.

II.- PRODUCCIÓN ACADÉMICA

▪ PUBLICACIONES

- PANAMÁ: CONSECUCIÓN DE UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL PARA EL TERCER MILENIO. REVISTA INICIATIVA INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. DICIEMBRE 2002
- EU-PANAMA Y LA NO INTERVENCIÓN.
- BENITO JUAREZ GARCIA, ADALID EN LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD NACIONAL. CRONOS, REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO. AÑO 5, No. 10 FEBRERO - JULIO 2006.
- GLOBALIZACIÓN Y DERECHO, REVISTA ENCUENTRO GOBIERNO Y SOCIEDAD. AÑO 3 NO.1 TERCERA ÉPOCA.
- DIAGNÓSTICO NORMATIVO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA EN EL ART. 49 DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO DE LA UAEM. REVISTA REDDU, RED DE DEFENSORES, PROCURADORES Y TITULARES DE ORGANISMOS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS. ENERO - JUNIO 2007, VOL. 1 NÚMERO 1.
- TODOS LOS DÍAS DE NOVIEMBRE. REVISTA INTENTOS. ACADÉMIA DE LETRAS.

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



SIN TEXTO



- A PROPOSITO DE 500 AÑOS... MANUAL DE EJERCICIOS DE HABILIDADES COGNITIVAS. MARGARITA GONZÁLEZ MOLINA. UAEM.
- CONTEXTO. LA ENSEÑANZA DE LOS PROBLEMAS DE MÉXICO EN LA ESCUELA PREPARATORIA.
- PANAMÁ, PRETEXTO DE ESTADOS UNIDOS EN SU EXPANSIÓN NEOCOLONIALISTA EN AMÉRICA LATINA. PERIÓDICO UNIVERSIDAD ÓRGANO OFICIAL DE LA UAEM.
- EL CAMBIO JURÍDICO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. REVISTA FECOBAA DEL ESTADO DE MÉXICO REVISTA DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS, BARRAS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
- AUTOR DEL LIBRO: "LA PALABRA Y EL DISCURSO": FACULTAD DERECHO 2003.
- BENITO JUÁREZ A DOS SIGLOS DE SU NACIMIENTO Y SU PRÓXIMO RENACIMIENTO, REVISTA FUTURO, AÑO 2 NO. 11 AGOSTO /SEPTIEMBRE 2006.
- LA CRISIS DEL ORDEN MUNDIAL: GLOBALIZACIÓN Y TERRORISMO, REVISTA DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD, AÑO, 2009.
- LA UNIVERSIDAD PÚBLICA: AUTONOMIA Y DEMOCRACIA, CONVERGENCIA, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, AÑO 2009.
- DEFENSA CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA MEXICANA, PAPELES DE LA POBLACIÓN, AÑO 2008.
- **ELABORACIÓN DE NOTAS O MATERIAL DIDACTICO**
- AUTOR DEL INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PROTOCOLOS DE TESIS DE LICENCIATURA EN DERECHO.
- AUTOR DEL INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS DE MAESTRÍA.
- ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA PRESENTACIÓN DE DIVERSOS TEMAS DE METODOLOGÍA.

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



SIN TEXTO



- ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE METODOLOGÍA DEL DERECHO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE AMPARO, PENAL O PROCESAL.
- ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE METODOLOGÍA JURÍDICA ACTUAL DE LA MAESTRÍA EN DERECHO.
- **CONFERENCIAS**
- PONENTE EN EL VII CONGRESO NACIONAL DE AMPARO, DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2009.
- PONENTE EN EL IX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS DE LA UAEM, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, SEPTIEMBRE DE 2008.
- PONENTE EN EL PRIMER COLOQUIO NACIONAL "APORTACIONES DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO", NOVIEMBRE 2007.
- PONENTE EN EL PRIMERO CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICAS, JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, ABRIL DE 2007.
- CONFERENCIA DADA EN EL EVENTO QUE VIVA... VIVA PANAMA DICIEMBRE 1990, TEATRO DEL SEGURO SOCIAL, TOLUCA MÉXICO.
- PONENTE EN EL FORO DE DISCUSIÓN ESTATAL DE "SEGURIDAD PÚBLICA" GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PLAN DE DESARROLLO ESTADO DE MÉXICO 2005-2001, EXPEDIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
- PONENTE DE LA CONFERENCIA "LA CORTE PENAL INTERNACIONAL" LLEVADA A CABO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DIDASKALOS INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 10 DE JUNIO DE 2002.
- RECONOCIMIENTO, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL CICLO DE CONFERENCIAS "LA PGR: RUTAS Y PERSPECTIVAS EN EL NUEVO MILENIO" PGR, ESTADO DE MÉXICO Y LA FACULTAD DE

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



SIN TEXTO



DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 14 DE MARZO DE 2002.

- RECONOCIMIENTO, POR LA DISERTACIÓN DE "ESCENARIO JURÍDICO" LLEVADA A CABO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVAZADOS EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 10 DE FEBRERO DE 2002.
- PARTICIPACIÓN COMO ORGANIZADOR Y CONFERENCISTA EN LA JORNADA ACADÉMICA "CHIAPAS: UNA VISIÓN ANTROPOLÓGICA, SOCIAL Y POLÍTICA" EN EL PLANTEL NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K." DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, JUNIO DE 1994.
- RECONOCIMIENTO, POR LA PARTICIPACIÓN COMO CONFERENCISTA CON EL TEMA: "EL MARCO JURÍDICO EN EL CONFLICTO EN CHIAPAS" EN EL PLANTEL NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K." DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 7 DE JUNIO DE 1994.
- RECONOCIMIENTO, POR LA IMPARTICIÓN DE LA CONFERENCIA DENOMINADA: "DERECHO POSITIVO EN MÉXICO" EN EL PLANTEL NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K." DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 17 DE ABRIL DE 1992.
- TESTIMONIO, POR LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN EL CICLO INTRAUNIVERSITARIO DE CONFERENCIAS CON EL TEMA: "LA POLÍTICA EXPANSIONISTA DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA" EN EL PLANTEL NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K." DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANIZADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL, EXTENSIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE LA UAEM, 27 DE JUNIO DE 1991.
- TESTIMONIO, POR LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN EL CICLO INTRAUNIVERSITARIO DE CONFERENCIAS CON EL TEMA: "CRISIS POLÍTICA ACTUAL EN EL ESTADO DE MÉXICO" EN EL PLANTEL NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K." DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANIZADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA

8



SIN TEXTO



DE DIFUSIÓN CULTURAL, EXTENSIÓN Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS DE LA UAEM, 26 DE JUNIO DE 1991.

▪ **ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

- RECONOCIMIENTO, POR EL APOYO EN EL PRIMERO CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICAS, JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, ABRIL DE 2007.
- CONSTANCIA, POR SU PARTICIPACIÓN EN LA REALIZACIÓN DEL VI CAMPAMENTO UNIVERSITARIO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS 2002 EN TEMASCALTEPEC, FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, DICIEMBRE DE 2002.
- RECONOCIMIENTO, POR LA ORGANIZACIÓN DEL FORO CON MOTIVO DEL XXX ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY K.", PLANTEL DR. ÁNGEL MA. GARIBAY K. DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, NOVIEMBRE 26 DE 1997.
- RECONOCIMIENTO, POR SU APOYO COMO COORDINADOR EN LA "PRIMERA JORNADA PRO-DERECHOS HUMANOS" EN EL PLANTEL DR. ÁNGEL MA. GARIBAY K. DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE DE 1994.

▪ **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS**

- RECONOCIMIENTO, POR LA PARTICIPACIÓN EN LA XXI REUNIÓN NACIONAL ANAIPES, A.C., LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A.C., JUNIO DE 2007.
- CONSTANCIA, POR ASISTENCIA AL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PAZ, DEMOCRACIA Y DESARROLLO: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTITUTO ELECTORAL

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



SIN TEXTO



DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 13 DE OCTUBRE DE 2006

- CONSTANCIA, POR SU PARTICIPACIÓN EN LA XIX REUNIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A. C., INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A. C., MAYO 2006.
- RECONOCIMIENTO, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL 10 FESTIVAL UNIVERSITARIO DE LA CANCIÓN; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE RECTORÍA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2005.
- RECONOCIMIENTO, POR LA PARTICIPACIÓN ARTÍSTICA EN LA JORNADA CULTURAL UNIVERSITARIA DEL INICIO DE CURSOS DEL CICLO ESCOLAR 2005-2006; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DIFUSIÓN CULTURAL, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005.
- CONSTANCIA, POR SU ASISTENCIA AL TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA, PARA FORMULAR EL PLANTEL RECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2005-2009; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, AGOSTO DE 2005.
- RECONOCIMIENTO, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL FORO "VEINTE CON NOSOTROS" EN EL MARCO DEL XX ANIVERSARIO DE TELEVISIÓN MEXIQUENSE, 5 DE OCTUBRE DE 2004.
- CONSTANCIA, POR SU ASISTENCIA AL COLOQUIO SOBRE INNOVACIONES CURRICULARES; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DOCENCIA, 9 DE DICIEMBRE DE 2003.
- CONSTANCIA, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, NOVIEMBRE DE 2003.
- DIPLOMA, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL XII CONGRESO NACIONAL DE ANFADE; ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES, ESCUELAS DE DERECHO, DEPARTAMENTOS DE DERECHO E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA A.C.,

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



SIN TEXTO



UNIVERSIDAD GALILEA, A.C. AGUASCALIENTES, AGS.,
SEPTIEMBRE DE 2001.

- CONSTANCIA, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL FORO DE CONSULTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN RECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2001-2005.; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, JUNIO DE 2001.
- CONSTANCIA, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL TALLER "AUTOEVALUACIÓN Y GENERACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD, UN AVANCE HACIA LA ACREDITACIÓN, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DOCENCIA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2001.
- RECONOCIMIENTO, POR LA PARTICIPACIÓN EN LA MUESTRA "PRELUDIO CULTURAL INVIERNO" DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K.; PLANTEL DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K. DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 1994.
- CONSTANCIA POR LA ASISTENCIA AL FORO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL MEXICANO LLEVADO A CABO EN LA FACULTAD DE DERECHO, JUNIO DE 2004.
- CONSTANCIA COMO FUNDADOR, INTEGRANTE Y DIRECTOR DEL GRUPO "ITAKI" DE MÚSICA LATINOAMERICANA Y CANTO NUEVO, DE 1980-1982.
- CONSTANCIA COMO FUNDADOR, INTEGRANTE DEL GRUPO "KUTZI" DE MÚSICA LATINOAMERICANA Y CANTO NUEVO, DE 1982-1992, CON MÁS DE 1500 PRESENTACIONES, REPRESENTANDO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO EN TODO EL PAÍS.
- CONSTANCIA COMO FUNDADOR, INTEGRANTE DEL GRUPO "DRAO", DE 1979-1981.
- CONSTANCIA COMO INTEGRANTE DE LA COMPAÑÍA UNIVERSITARIA DE TEATRO, EN LAS OBRAS: "EL FANDANGO DE LOS MUERTOS" Y "LA MADRUGADA" DE 1989-1991.
- CONSTANCIA COMO INTEGRANTE DEL GRUPO "KUTZI", GRABACIÓN DE UN DISCO DE LARGA DURACIÓN EN 1984, Y DE UN CASSETTE EN 1989.

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



SIN TEXTO



- CONSTANCIA COMO AUTOR DE LA OBRA: "UN CANTO DE AMOR PARA MI AMERICA LATINA".
- RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN LA "MUESTRA CULTURAL PRIMAVERA '94" UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. ABRIL 1994.
- RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER ENCUENTRO DE PROFESORES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR SOBRE ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UAEM. MAYO DE 1987.
- RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO ARTISTICO Y CULTURAL EN LA FERIA DE LAS ARTESANIAS DE ALMOLOYA DEL RIO, MÉXICO.
- **OTROS RECONOCIMIENTOS Y DIPLOMAS**
- OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO A PERFIL DESEABLE Y APOYO (PROMEP) POR PARTE DEL CONACYT. OCTUBRE 2010.
- DIPLOMA POR PARTICIPACIÓN COMO JURADO DEL PRIMER CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ABRIL 2006.
- RECONOCIMIENTO POR LA TRAYECTORIA FINCADA EN LOS VALORES UNIVERSITARIOS, CONTRIBUYENDO CON LAS APORTACIONES AL DESARROLLO DE OBJETIVOS EN EL QUEHACER SINDICAL MAYO 2004.
- RECONOCIMIENTO COMO MODERADOR EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO HERMENEUTICA DE LA REFORMA PUBLICADA EL 29 DE MAYO DE 2000 EN EL "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN" EN RELACIÓN CON EL COMERCIO ELECTRONICO". MARZO 2003.
- RECONOCIMIENTO AL EJERCICIO PROFESIONAL DESTACADO "LIC. GUILLERMO MOLINA REYES". FECOBA DICIEMBRE 2002.
- RECONOCIMIENTO POR COMENTARIOS EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO ESCRITO DEL DR. RAFAEL SÁNCHEZ VAZQUEZ "METODOLOGÍA DE LA CIENCIA DEL DERECHO" JULIO 2001.
- RECONOCIMIENTO POR SUS COMENTARIOS A LA OBRA ESCRITA DEL DR. JOSÉ G. SANDOVAL ULLOA "INTRODUCCIÓN AL

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



SIN TEXTO



ESTUDIO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
OCTUBRE 2000.

- RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR EN EL EVENTO DENOMINADO EXPOSICIÓN "MASCARAS: LA OTRA IDENTIDAD", FACULTAD DE DERECHO DE LA UAEM. ABRIL 2000.
- RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN LA EXPOSICIÓN "MASCARAS" FACULTAD DE DERECHO. ABRIL 2000.
- CONSTANCIA COMO MIEMBRO FUNDADOR DE LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS PROCESALISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO A.C. NOVIEMBRE 2005.
- DIPLOMA EN RECONOCIMIENTO COMO INTEGRANTE DE LA GENERACIÓN 1993 - 1995 DE LA ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL. FACULTAD DE DERECHO. MAYO 1995.
- RECONOCIMIENTO POR DESTACADA LABOR ACADÉMICA, DURANTE EL PERIODO DE 1988-89. SEPTIEMBRE 1989.
- RECONOCIMIENTO, POR SU LABOR ACADÉMICA DURANTE EL PERÍODO 1988-1989 ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K. DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1989.
- RECONOCIMIENTO, POR SU LABOR ACADÉMICA DURANTE EL PERÍODO 1987-1988 ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY K. DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE DE 1988.
- RECONOCIMIENTO, POR SU ASISTENCIA A LA XIII REUNIÓN NACIONAL DE RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ Y EL CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES.

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



SIN TEXTO



III.- EXPERIENCIA**▪ PROFESIONAL DOCENTE**

- PROFESOR DE ASIGNATURA EN EL PLANTEL "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY K. " DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE 1986-1998, EN LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS:

- FILOSOFÍA III (ÉTICA)
- HISTORIA DE MÉXICO
- PROBLEMAS SOCIALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE MÉXICO
- NOCIONES DE DERECHO POSITIVO MEXICANO
- HISTORIA DE LA CULTURA
- ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA, Y POLÍTICA DE MÉXICO
- INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.
- PROFESOR DEFINITIVO POR CONCURSO.

- PROFESOR DE NOCIONES DE DERECHO POSITIVO MEXICANO EN EL PLANTEL "ADOLFO LÓPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UAEM, 1989-1990.

- PROFESOR DE LAS ASIGNATURAS DE TEORÍA GENERAL DEL DERECHO, SEMINARIO DE TESIS, METODOLOGÍA JURÍDICA Y DERECHO SOCIAL EN LA LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UAEM, 1995 A LA FECHA.

- PROFESOR DE LA ASIGNATURA "BASES CONSTITUCIONALES DEL PROCESO EN MATERIA DE AMPARO" ESPECIALIDAD EN AMPARO. COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. FAC. DE DERECHO DE LA UAEM, 1998.

- PROFESOR DE LAS ASIGNATURAS: METODOS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGACIÓN JURÍDICA I, II, III, Y IV, TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA, Y DIDÁCTICA JURÍDICA III, EN LA MAESTRIA EN DERECHO, HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO FACULTAD DE DERECHO 1998 A LA FECHA.

- NOMBRAMIENTOS DE PROFESOR DEFINITIVO EN LA ASIGNATURA DE:

- "TEORÍA GENERAL DEL DERECHO". 2001
- "HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO". 2001

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA

DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



- "NOCIONES DEL DERECHO POSITIVO MEXICANO". 1997
- "HISTORIA DE MÉXICO". 1989.
- "PROBLEMAS ECONOMICOS SOCIALES Y POLÍTICOS DE MEXICO". 1989.
- NOTA LAUDATORIA EN EL PLANTEL "DR. ÁNGEL MA. GARIBAY K." POR CINCO AÑOS DE LABOR ININTERRUMPIDA Y SOBRESALIENTE.
- **CURSOS IMPARTIDOS**
- CONSTANCIA POR LA IMPARTICION DE LA MATERIA "TEORÍA GENERAL DEL PROCESO", FACULTAD DE DERECHO, AGOSTO 2001.
- CONSTANCIA POR LA IMPARTICIPACION DEL CURSO DENOMINADO "METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN", FACULTAD DE DERECHO, JUNIO 22, 1998.
- **DIRECCIÓN DE TESIS**
- DIRECTOR Y REVISOR DE MAS DE 100 TESIS DE LICENCIATURA Y MAS DE 20 DE MAESTRÍA EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UAEM. 1995 A LA FECHA, CON MAS DE 10 MENCIONES HONORÍFICAS DE GRADO.

IV. CARGOS DE COORDINACIÓN O DIRECCIÓN

- NOMBRAMIENTO, SECRETARIO TÉCNICO DE LA RECTORÍA; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 14 DE MAYO DE 2009.
- NOMBRAMIENTO, ABOGADO GENERAL; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 14 DE MAYO DE 2005, AL 14 DE MAYO DE 2009.
- NOMBRAMIENTO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, FEBRERO 2004.

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA

15



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



- DIRECTOR DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
- FUNDADOR Y COORDINADOR DE LA UAP TENANCINGO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
- DIRECTOR DE LA CASA DE CULTURA DE TLALPAN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
- NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR SUSTITUTO DE LA FACULTAD DE DERECHO; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2001.
- RECONOCIMIENTO POR SU LABOR ACADÉMICA Y DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO QUE REALIZO EN SU GESTIÓN COMO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA MISMA FACULTAD.
- TESTIMONIO EN RECONOCIMIENTO A SU VALIOSA LABOR COMO MIEMBRO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR SUSTITUTO DE LA FACULTAD DE DERECHO; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 30 DE ENERO DE 2003.
- RECONOCIMIENTO, POR SU GESTIÓN COMO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO; ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO. 10 DE DICIEMBRE DE 2002.
- SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA PROPIA UNIVERSIDAD ESTATAL.
- DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
- NOMBRAMIENTO COMO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA UAEM; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. OCTUBRE DE 2002.
- CONSTANCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PARA LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIDADES Y

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



MAESTRÍA EN DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO;
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO,
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, MARZO 4 DE
1998.

- NOMBRAMIENTO COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DEL RECTOR. 09 DE ABRIL DE 1996.
- RECONOCIMIENTO POR SU LABOR COMO SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY KINTANA" DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 22 DE JULIO DE 1993.
- RECONOCIMIENTO POR SU LABOR COMO MIEMBRO DEL H. CONSEJO DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 "DR. ÁNGEL MARÍA GARIBAY KINTANA" DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 1991.

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA

17



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

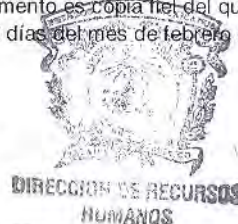
(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes el nombre de la persona, su fecha de nacimiento, entre otros; lo anterior a través de documentos oficiales como el pasaporte y el acta de nacimiento. Las personas físicas y morales tramitan su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes con el único propósito de realizar, mediante esa clave de identificación, operaciones o actividades de naturaleza fiscal. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.



M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz



Universidad Autónoma del Estado de México



005805

ACTA DE EVALUACION

POSGRADO
No. 10



FACULTAD DE DERECHO
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
ESTUDIOS AVANZADOS

NOMBRE DEL ALUMNO

1

Ciudad de Toluca, Estado de México
Horas del día 8 de Mayo de 2009
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS SUSCRITOS PROFESORES INTEGRANTES DEL JURADO:

PRIMER VOTANTE: DRA. MARIA DE LOURDES GONZALEZ CHAVEZ
SEGUNDO VOTANTE: DRA. MARTHA ELBA IZQUIERDO MUÑOZ
TERCER VOTANTE: DR. ENRIQUE URIBE ANZURES
SECRETARIO: DRA. MARIEL ARSEOLA CERRILLOS
DR. HIRSH RAUL FIGUEROA LIZTEN
QUIENES FUERON DESIGNADOS PARA LLEVAR A CABO LA PRUEBA DE EXAMEN DE DOCTORADO EN DERECHO

DE EL ALUMNO: JORGE OLVERA GARCIA

QUIEN CUMPLIO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS VIGENTES Y PRESENTO SU TESIS ESCRITO DE TESIS
TITULO: DISEÑO EPIDEMIOLOGICO PARA LA DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE REGEN A LA UNIVERSIDAD PUBLICA MEXICANA

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION CORRESPONDIENTE, EN TERMINOS DE LA RESOLUCION UNIVERSITARIA NÚMERO 1000/2009, RESULTO:

2

CON LA CALIFICACION DE APROBADO EN LA PRUEBA DE EXAMEN DE DOCTORADO EN DERECHO

SE LE OTORGA LA DIPLOMA DE DOCTORADO EN DERECHO

SE LE OTORGA LA DIPLOMA DE DOCTORADO EN DERECHO

PRESENTE

DRA. MARIA DE LOURDES GONZALEZ CHAVEZ

PRIMER VOTANTE
DRA. MARTHA ELBA IZQUIERDO MUÑOZ

DR. ENRIQUE URIBE ANZURES

DRA. MARIEL ARSEOLA CERRILLOS

DR. HIRSH RAUL FIGUEROA LIZTEN

LOS SEÑORES DIRECTOR Y COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA

FACULTAD DE DERECHO



FACULTAD DE DERECHO

M. EN D. ENRIQUE VICTOR RAMIREZ VEGA SORREZ

EL DIRECTOR

CERTIFICA



COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO

M. EN D. GABRIELA GONZALEZ VELAZQUEZ

COORDINADORA DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)

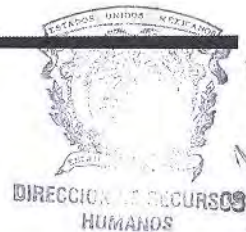
YO, LICENCIADO RENE CUTBERTO SANTIN QUIROZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA.

CERTIFICO:

- - - Que la presente copia que obra en el anverso, que sello y firmo, es fiel reproducción fotostática de su original, que doy fe de tener a la vista y haber cotejado. Relacionándola con el asiento número 19,774 levantado con esta fecha en el Volumen Dieciséis del Libro de Cotejos a mi cargo.

PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EXPIDO LA PRESENTE A SOLICITUD DEL: **MAESTRO EN DERECHO JORGE OLVERA GARCIA**, EN ESTA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, REMITO COPIA AL APENDICE DE DOCUMENTOS DEL LIBRO DE COTEJOS. DOY FE.

El presente cotejo no tiene más eficacia que acreditar la identidad de lo cotejado con el documento exhibido, sin calificar sobre la autenticidad, validez o licitud del documento exhibido en original.



(1) Eliminado. Número de cuenta.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El número de cuenta que cualquier institución educativa otorga a un alumno es único e irrepetible, razón por la cual hace plenamente identificable a un individuo de la misma manera que lo haría su nombre, CURP, o número de seguridad social, por citar algunos ejemplos. Haciendo una homologación entre el número de matrícula asignado a un alumno y los ejemplos anteriormente mencionados, debe entenderse que este número por sí mismo podría dar acceso a todos los datos personales de cada alumno contenidos en la base de datos de la institución educativa en cuestión y, de esta manera, personas no autorizadas podrían acceder al nombre, dirección, teléfono, calificaciones, historial académico, entre otros, de cada estudiante. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

(2) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz





*La Universidad Autónoma
del
Estado de México*



SECRETARIA
ACADEMICA

otorga al Sr.

Jorge Olvera García
el Grado de
Maestro en Derecho

*en atención a que demostró haber cursado y aprobado
los estudios requeridos por la Ley y haber sido
1 en el examen
de Grado que sustentó el día 31 de octubre de 1998,
según constancias que obran en los archivos de
la misma Universidad.*

Patria, Ciencia y Trabajo.

*Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el
día 8 de enero de 1999.*



RECTORIA

El Rector

Dr. Gabino Hernández



FACULTAD DE
DERECHO

Mon D. Joaquín Rosal Sánchez

*El Secretario Académico
de la U.A.E.M.*

Mon D. Manuel Jaime Figueroa

SECRETARIA
ACADEMICA

Información Confidencial: ver (1)



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

Este Grado quedó registrado el
día de la fecha a fojas 010 420, 12
bajo el No. 1536 del Libro respectivo
Toluca, Méx., 15 de mayo de 1999.

El Rector,

M. en U. Abel Galicia Hernández.

REGISTRO



(1) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz





La Universidad Autónoma
del
Estado de México,

otorga al Sr.

Jorge Olvera García,

el Título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechas las estudios
requeridas por la Ley y haber sido

1

1 en el examen profesional
que sustentó el día 31 de enero de 1986, según
constancias archivadas en la Secretaría Académica
de la misma Universidad.

Patria, Ciencia y Trabajo:

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo,
el día 10 de marzo de 1986.

EL RECTOR,



RECTORIA

Dr. Jorge Guadarrama López

EL DIRECTOR,

LIC. REYNALDO ROBLES MARTÍNEZ

EL SECRETARIO ACADÉMICO,
DE LA U.A.E.M.



SECRETARÍA ACADÉMICA

Información Confidencial: ver (1)



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Esto TITULO quedó registrado el
día de la fecha a fojas 167 Dinte
bajo el No. 5717 del Libro respectivo
Toluca, Méx., 20 de marzo de 1986

EL RECTOR,

I. A. E. Jorge Guadalupe López



RECTORIA



Legislación 3583

Derechos ciertos con recto N° AH383752

Lic. RUBEN MORA GIRON, Subdirector "A" de la Dirección
General de Gobernación del Estado Libre y Soberano de
Mexico, con fundamento en lo que dispone el artículo 21
fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pu-
blica de esta entidad, LEGALIZO LAS FIRMAS QUE AUTORI-
ZAN EL PRESENTE DOCUMENTO EN VIRTUD DE SER AUTENTIFICAS
de L. A. E. Jorge Guadalupe López, M. E. E. E. T. Rojas
Dávalos y Lic. Reynaldo Robles Martínez; quienes son
Rector, Secretario Académico de la F. A. E. M. así como el
Director de la Facultad de Derecho, Defensoría de la
Justicia en la fecha de expedición.

Toluca, Méx., 20 de marzo de 1986.

[Signature]



(1) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

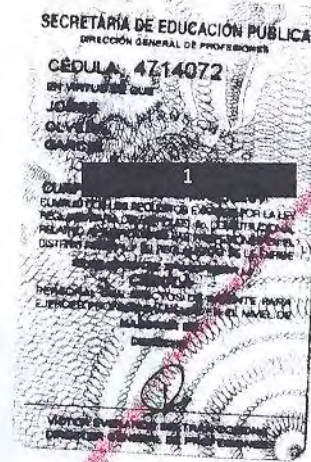
COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Información Confidencial: ver (1)



SIN TEXTO



Versión Pública

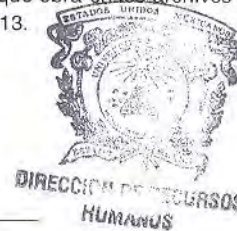
(1) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: De la estructura del propio documento se advierte que los datos a partir de los cuales se asigna la CURP son: el nombre(s) y apellido(s), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo y una homoclave y un dígito verificador que son asignados de manera única e individual por la Secretaría de Gobernación. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.



M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz

CEDULA N° 1080670

TITULO REGISTRADO A FOJAS 223

DEL LIBRO MIL CIENTO VEINTICUATRO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADÉMICOS



S. E. P.

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTROS
Y RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES

FIRMA DEL INTERESADO

TGN

Jorge Olvera 60



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



Lauro Alfonso José Antonio Cárdenas Zepeda:

C.P. ALFONSO CÁRDENAS ZEPEDA

EDAD: 1 Estado Civil: 2 Inglés: 70%, Teléfono: 3

DATOS ESCOLARES

MAESTRÍA: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN (1999-2000).
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

MAESTRÍA: ECONOMÍA (1993-94).
UNIVERSIDAD ANÁHUAC (PASANTE)

ESPECIALIZACIÓN: FINANZAS PÚBLICAS (1989-90).
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

EDUCACIÓN SUPERIOR: CONTADOR PÚBLICO. (1984-88).
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MONTERREY, CAMPUS ESTADO DE MÉXICO.

DIPLOMADOS: EN FINANZAS, INSTITUTO TECNOLÓGICO
AUTÓNOMO MÉXICO. (1992).
EN MERCADO DE DINERO, INSTITUTO
MEXICANO DEL MERCADO DE CAPITALES. (1992).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **EMPRESARIO EN TRANSPORTE** (2001 A LA FECHA).
- **S.C.T. FEDERAL, SUBDELEGADO EN LOS EDOS. DE MORELOS Y PUEBLA** (1996-2001).
- **PRICE WATERHOUSE, AUDITOR EXTERNO** (1987-88).
- **CONSULTORIA A INSTITUCIONES PÚBLICAS** (1993-96).
- **BANCO DE MÉXICO** (1988-93).
-ANALISTA DE LA OFICINA DE MERCADO DE VALORES.
-CAMBISTA EN LA OFICINA OPERACIONES INTERNACIONALES.

EXPERIENCIA DOCENTE Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA (CIDE).
INVESTIGADOR EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDAD ANÁHUAC. COORDINADOR DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y DE LA
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS.

IMPARTICIÓN DE MATERIAS EN LICENCIATURA Y POSGRADO EN LA ANÁHUAC, UNITEC, UDEC, UNIVERSIDAD IRLANDESA Y EN DIPLOMADOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER Y SEGUNDO PISO. MATERIAS: MERCADO DE CAPITALES, DE DINERO, DE DIVISAS Y DE DERIVADOS, PROYECTOS DE INVERSIÓN, CAPITAL DE TRABAJO, SISTEMA FINANCIERO, CONTABILIDAD FINANCIERA, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y COSTO DE CAPITAL.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP).
SUBCOORDINADOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTATALES Y MUNICIPALES.

OBRAS EDITADAS: LOS DILEMAS DE LA MODERNIZACIÓN MUNICIPAL.

- COORDINADOR: DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA.
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: CASO TLAINEPANTLA, MEX.
EDITORIAL: MIGUEL ÁNGEL PORRÚA.
- Y VARIOS ARTÍCULOS EN REVISTAS

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)



SIN TEXTO



(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

(3) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA, A.C.

Otorga el presente

DIPLOMA

Laura Alfonso Cardenas Zepeda

Por haber aprobado los requerimientos académicos reglamentarios del programa de
**ESPECIALIZACION
EN FINANZAS PUBLICAS**
correspondiente al ciclo 1989-1990

México, D.F., octubre de 1990

RAUL SALINAS LOZANO
PRESIDENTE

MA. EMILIA JANETTI DIAZ
SECRETARIA EJECUTIVA

JESUS REYES HERNADEZ
ENCARGADO DE AREA



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



La Universidad Autónoma de Puebla

U.S.A.

Facultad de Administración

Organizado por



Al D. Mauro Alfaro José Antonio Ardenas Zepeda

Por haber acreditado las materias que cubren integralmente los estudios de la Maestría en

Gobierno y Administración

"Pensar Bien para Mejor"

El Puebla de Z., Octubre de 2002

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA
Lic. Antonio Meléndez
Director de la U.A.P.

Dr. Jorge E. Pérez Villavicencio
Dir. Acad. de la U.A.P.

Dr. Humberto Sánchez Q.
Dir. de la F.A. de Puebla



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

SIN TEXTO



**El Instituto Tecnológico
y de Estudios Superiores de Monterrey
Campus Estado de México**

concede a

Mauro Alfonso José Antonio Cárdenas Zepeda

el título profesional de

Contador Público

*considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes
y satisfecho todos los requisitos necesarios.*

*Dado en la ciudad de Tlaxiapalan de Zaragoza, estado de
México, el día 12 de Diciembre de 1988.*



R302201
Director del Sistema *Director de la Zona* *Director General del Campus*



SIN TEXTO



CÉDULA 5468521

SEP



México D.F. 21 de Abril del 2008



FIRMA DEL TITULAR
ZEPEDA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA 5468521

EN VIRTUD DE QUE

LIC. ALFONSO JOSÉ ANTONIO
CERDAS
ZEPEDA

CURP:

ALFONSO JOSÉ ANTONIO CERDAS ZEPEDA
REGISTRADO EN EL INSTITUTO NACIONAL
DE PROFESIONES EN EL NÚMERO DE
CÓDIGO PROFESIONAL DE LA DISCIPLINA

PERSONAL QUE SE LE AUTORIZA PARA
EJERCER PROFESIONES EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
CONTADOR PÚBLICO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Información Confidencial: ver(1)



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



Versión Pública

(1) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: De la estructura del propio documento se advierte que los datos a partir de los cuales se asigna la CURP son: el nombre(s) y apellido(s), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo y una homoclave y un dígito verificador que son asignados de manera única e individual por la Secretaría de Gobernación. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz

Yolanda Eugenia Ballesteros Senties:



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEMEX

Toluca, México., 14 de Mayo de 2009.

LIC. YOLANDA E. BALLESTEROS SENTIES

PRESENTE

En ejercicio de las facultades que me confiere la fracción XII del Artículo 24 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, he tenido a bien acordar su nombramiento como Secretaria de Extensión y Vinculación Universitaria, con efectos a partir de la fecha.

**ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO**

"2009, Año del Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón"



RECTORIA

**M. EN C. E. EDUARDO GASCA PLIEGO
RECTOR**



**DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS**

SIN TEXTO



Curriculum Vitae

CURRICULUM VITAE

Yolanda Eugenia Ballesteros Senties
2013

Yolanda Eugenia Ballesteros Senties



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



Curriculum Vitae

DATOS GENERALES

Nombre: YOLANDA EUGENIA BALLESTEROS SENTÍES

Fecha de Nacimiento: [REDACTED] 1

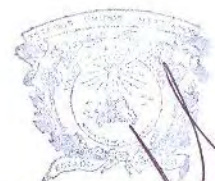
Domicilio: [REDACTED] 2 [REDACTED] 2

Teléfonos: [REDACTED] 2
[REDACTED] 2

Correo electrónico: [REDACTED] 2
[REDACTED] 2

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)

Yolanda Eugenia Ballesteros Sentíes



DIRECCION DE REGISTROS
HUMANOS

SIN TEXTO



ESTUDIOS

- 2011 a la fecha Estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación, Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México.
- 2012 Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Secretaría de Educación Pública, a través del examen de CENEVAL. Cédula No. 7664161.
- 2010 Maestría en Administración Educativa, Universidad La Salle, México, D.F. (obtención de grado con mención honorífica). Cédula No. 6543810.
- 1997 Maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades – UAEM, Toluca, México (inconclusa).
- 1992 - 1993 Diplomado Universitario en Dirección de Personal, Universidad Iberoamericana, Santa Fe, México, D.F.
- 1980 - 1984 Licenciatura en Derecho, Universidad del Valle de Toluca, Zinacantepec, México. Cédula No. 2109145.

IDIOMAS

- INGLÉS: Lectura, comprensión, escritura, interpretación, traducción, y expresión oral.
- FRANCÉS: Lectura, comprensión y expresión oral
- ITALIANO: Lectura, comprensión y expresión oral

Yolanda Angelia Bustamante S. López



SIN TEXTO



TRABAJOS PUBLICADOS

- 2011 Artículo "La extensión, fundamento de los vínculos universitarios", Editorial del boletín INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS Num. 54, Universidad Autónoma del Estado de México, Abril - Junio 2011.
- 2010 Artículo "La educación superior en México hacia la internacionalización" publicado en el libro ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL BICENTENARIO DE MÉXICO. CIDE (Colegio de Postgraduados del Centro de Investigación y Docencia Económicas), Págs. 91 a 114. Grupo Editorial Hess. 2010.
- 2002 Memoria "La trascendencia de los estudios de género integrados a la currícula universitaria" para el Primer Congreso Nacional de Estudios de Género en el Estado de México. Noviembre 2002. (CD)
- 2002 Artículos para la revista SINTAGMA No. 2. abril - septiembre.
 - "La Enseñanza, ensayo sobre el punto de vista de Paulo Freire", Facultad de Lenguas de la UAEM.
 - "The bell tolls for whom?" Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 2001 Artículo para la revista SINTAGMA No. 1 febrero - julio con el artículo:
 - "Overview of interlanguage and error analysis", Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 1998 Primer Plan de Desarrollo de la Escuela de Lenguas 1998 - 2002. Universidad Autónoma del Estado de México, Ed. UAEM. México. 1998.

Alfonso Aguero Castellanos & C. S. de C. V.



SIN TEXTO



CERTIFICACIONES

- 2011-2016 **CERTIFICADO IV CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE)** Certificado Nacional de Nivel de Idioma del Sistema Educativo Nacional, Secretaría de Educación Pública (SEP).
- 2011 **TRINITY COLLEGE LONDON** Grado 12 - Producción oral en inglés
- 2010-2015 **CERTIFICADO III FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE)** Certificado Nacional de Nivel de Idioma del Sistema Educativo Nacional, Secretaría de Educación Pública (SEP).
- 2002/2010 **T.O.E.F.L.** (Test of English as a Foreign Language).
- 2001 **C.A.E.** (Certificate Advanced in English) acreditado por la Universidad de Cambríge, Inglaterra.
- 1995 **C.O.T.E.** (Course for Overseas teachers of English) Curso para Docentes del Inglés, auspiciado por la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Consejo Británico y la Universidad de Cambríge, Inglaterra (duración del curso: 2 años).
- 1995 Certificado de Dominio de la Lengua Inglesa, Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe) - UAEM para formar parte de la planta docente de la Institución.
- 1986 **FCE** (First Certificate in English), Primer Certificado del Inglés acreditado por la Universidad de Cambríge, Inglaterra.
- 1985 Certificado de Enseñanza del Idioma Inglés: "English Teacher's Certificate", acreditado por el Instituto Britania de México.

Yolanda Eugenia Rodríguez Sandoval



SIN TEXTO



CARGOS ADMINISTRATIVOS

Mayo 2009 A la fecha	Secretaría de Extensión y Vinculación de la Universidad Autónoma del Estado de México.
Marzo 2009	Integración a los trabajos de campaña del M. en C. Eduardo Gasca Pliego, aspirante a Rector de la UAEM para 2009 - 2013.
2005 - 2009	Directora del Centro Universitario de Tenango del Valle, incorporado a la UAEM. Designada directamente por el Rector de la UAEM.
2004 - 2005	Jefa del Departamento de Proyectos Internacionales de la UAEM.
2002 - 2004	Directora del Centro Internacional de Lengua y Cultura de la UAEM.
1998-2002	Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Lenguas de la UAEM.
1998-2002	Presidenta del H. Consejo de Gobierno de la Escuela de Lenguas de la UAEM.
1998-2002	Primera Directora Electa de la Escuela de Lenguas, por el H. Consejo Universitario de la UAEM.
1997	Representante del Personal Académico ante el primer H. Consejo de Gobierno de la Escuela de Lenguas de la UAEM.

Uphanta Virginia Ballesteros Quintan



SIN TEXTO



REPRESENTACIONES Y PARTICIPACIONES INSTITUCIONALES

- 2012 Helsinki, Finlandia. Representación del Rector de la UAEM en el Tercer simposio Mexico-Finlandia "Innovation, Entrepreneurship and Society".
- La Habana, Cuba. Clausura del Diplomado en Cultura Mexicana, Impartido por CILC UAEM en la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, Cuba.
- 2011 Alemania. Representación de la UAEM en la Delegación mexicana para la reunión de Rectores y Coordinadores de México y Alemania. En coordinación con la DAAD.
- 2012 a la fecha Coordinadora de la Red de Vinculación de la Región Centro Sur de ANUIES.
- Representante del Rector de la UAEM ante el Consejo Estatal de Fomento Económico y Competitividad de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Representante del Rector de la UAEM y Vocal del Comité Organizador del Premio Mexiquense a la Excelencia Empresarial.
- Integrante del Comité de Admisión, Seguimiento y Evaluación de Programas de Desarrollo Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
- Integrante del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos de la Secretaría del Trabajo y la Previsión Social.
- Integrante del Comité de Asignación y Evaluación del Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior 2012 de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.
- 2011 a la fecha Representante del Rector de la UAEM ante el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
- Integrante de la Comisión de Fomento al Comercio Exterior (COFOCE) de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Integrante del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Unidad Ejecutiva de Planeación y Desarrollo



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



Curriculum Vitae

- 2010 a la fecha Representante de la UAEM como integrante del Consejo Estatal de Vinculación del Estado de México, Toluca, Estado de México.
- 2009 a la fecha Integrante del Comité de Selección y Asignación de becas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.
- Integrante del Comité Técnico del Fideicomiso PRONABES (Programa Nacional de Becas) – Estado de México de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Yolanda Lugo Pineda



SIN TEXTO



FUNCIONES ACADÉMICAS

- 1995 a la fecha Profesora de diversas asignaturas en la Facultad de Lenguas UAEM.
- 2009 Participación como evaluador de los proyectos en la Convocatoria 2009 – 01 para el Programa de Apoyo para Fortalecimiento de la Capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México.
- 2001 Gestión para la transformación de la Escuela de Lenguas a la Facultad de Lenguas UAEM.
- 1999-2002 Integrante de la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios del H. Consejo Universitario de la UAEM.
- 1999-2002 Integrante de la Comisión al Mérito Universitario del H. Consejo Universitario de la UAEM.
- 1999 Integrante del Comité Curricular para la Estructuración de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 1999 Integrante del Comité Curricular para la Estructuración de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (para profesores en activo) de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 1999 Integrante del Comité Curricular para la Reestructuración de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 1999 Integrante del Comité Curricular para la Estructuración de la Licenciatura en Lengua y Cultura Francesas, de la Facultad de Lenguas de la UAEM.

Holanda Eugenia Ruiz Pérez



SIN TEXTO



DESARROLLO DOCENTE

- 1995 a la fecha Escuela - Facultad de Lenguas de la UAEM:
Catedrática de las asignaturas en la Licenciatura en Lengua Inglesa y Licenciatura en Lenguas en las áreas inglés, lingüística, historia, estudios culturales y docencia:
- Adquisición del Lenguaje
 - Análisis de Errores e Interlenguaje
 - Análisis del Discurso
 - Análisis Histórico de la Sociedad Británica
 - Conversación
 - Enseñanza del Inglés para Adolescentes
 - Estudios de Género
 - Estudios Culturales de México
 - Ética y Valores
 - Expresión Oral en Inglés
 - Fonología y Fonética del Inglés
 - Inglés 4
 - Literatura de Género en Inglés
 - Producción Oral y Escrita
 - Relaciones Internacionales
 - Taller de Microenseñanza
- Tutora de unidades de aprendizaje en el programa a distancia de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (ppa):
- El Inglés en el Sistema Educativo Mexicano
 - Interlenguaje y Análisis de Errores
 - Estudios Culturales del Inglés
 - Seminario de Investigación I
 - Seminario de Investigación III
- 2003 Instructora del curso "Fonética y Fonología" dentro del Diplomado para la enseñanza, Centro Universitario de Desarrollo Profesional y Académico de la UAEM. Versiones Verano e Invierno
- 1994 - 1995 Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe), Profesora de Inglés.
- 1992 - 1994 Centro Educativo "Decroly", Docente y Coordinadora de Inglés.
- 1985 - 1989 Colegio Argos, Metepec, México; Docente de Inglés.

Alfonsina Esquivel & Ballesteros & Asociados

RELACION DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE

- 2009 Taller de formación para tutores de unidades de aprendizaje de la Facultad de Lenguas. Dirección de educación continua y a distancia, UAEM.
- 2008 Curso de capacitación para docentes de programas a distancia. Dirección de educación continua y a distancia UAEM.
- 2003 Foro Present Tendencies in Qualitative Research in ELT. Consejo Británico. México.
- Curso "Methods and Materials for English Language Teachers", Embajada de Estados Unidos en México – Centro Internacional de Lengua y Cultura de la UAEM.
- Foro "Best of British ELT 2003", The British Council México, D.F.
- Curso "Calidad en el servicio", Dirección de Recursos Humanos de la UAEM.
- 2000 1er Encuentro Nacional de Coordinadores de Licenciaturas en Francés, Facultad de Lenguas – UAEM
- 1998 Curso "Fonética y Fonología del inglés", Facultad de Lenguas – UAEM.
- Curso "Elaboración de programas de estudio", CUDEPA – UAEM.
- Curso "El alumno como centro del proceso educativo", CUDEPA – UAEM.
- 1997 Curso "Evaluación Educativa" (elaboración de instrumentos de Evaluación y Medición), CUDEPA - UAEM
- Curso "Análisis de problemas y toma de decisiones", CUDEPA – UAEM.
- Jornada Pedagógica en Inglés, CELe – UAEM.

"Fidelidad, Eficacia y Belleza en el Trabajo"



SIN TEXTO



1996

Participación en el "Oxford Teacher Training Seminar" (Seminario Oxford de Preparación para Docentes)

Curso "Diseño Curricular", CUDEPA - UAEM.

Curso "Fonología y Fonética del Inglés para Docentes", CUDEPA - UAEM.

Certificado del "Primer Encuentro Regional de Profesores de Lenguas Extranjeras" en el CELe - UAEM.

Certificado del curso "Juegos Comunicativos en Inglés", CELe - UAEM.

Certificado de asistencia al "9° Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras", CELE - UNAM.

Certificado del seminario llamado "Integrating Skills in the classroom" (Integrando las habilidades en el salón de clase).

Certificado del seminario llamado "Turning Mistakes to Advantages" (Convirtiendo errores en ventajas). The British Council.

1995

Certificado de Oxford University Press por asistencia al taller llamado "Twelve Tasks of the Teacher" (Doce tareas para el maestro).

1994

Certificado del ABC TEFL (Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera).

1993

Certificate of Achievement, Harpers Collins Publishers Latin America.

Johnita Eugenia Ballesteros



[Handwritten signature]

SIN TEXTO



ELABORACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- 2011 Diseño de ejercicios y materiales didácticos de la Unidad de Aprendizaje "Seminario de Investigación III" para la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (ppa) de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 2010 Diseño de ejercicios y materiales didácticos de la Unidad de Aprendizaje "Estudios Culturales del Inglés" para la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (ppa) de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 2008 Diseño de ejercicios y materiales didácticos de la Unidad de Aprendizaje "Enseñanza del Inglés para Adolescentes" para la Licenciatura en Lenguas de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 2007 Diseño de ejercicios y materiales didácticos de la Unidad de Aprendizaje "El inglés en el Sistema Educativo Mexicano" para la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (ppa) de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 2004 Elaboración del Programa de Internacionalización Institucional de la UAEM.
- 2003 Elaboración del Programa de Estudio de la Materia "Relaciones Internacionales", para la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 2002 Revisión y actualización del Programa de Estudio de la Materia "Análisis de Errores e Interlenguaje" para la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (ppa) de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 2001 Elaboración del Programa de Conversación de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (para profesores en activo) Facultad de Lenguas - UAEM.
- 1995 Elaboración del Programa de Estudio de la Materia "Análisis de Errores e Interlenguaje", para la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Escuela de Lenguas de la UAEM.

Urbano E. Aguirre Padilla



SIN TEXTO



PONENCIAS Y CONFERENCIAS

- 2013 Coordinadora de la 1ª sesión extraordinaria de la red de Vinculación de la región Centro Sur de la ANUIES, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala de Xicohtécatl.
- 2012 Panelista en la 5ª Reunión de la Red Nacional de Vinculación "La Innovación en las IES Emprendedoras", Universidad Autónoma del Estado de México.
- Moderadora del panel Ética y Responsabilidad Social del 1er Foro de la Red Nacional de Servicio Social de la ANUIES "Aprendizajes Orientados a Soluciones Sociales", Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.
- Ponente en el 1er Foro de la Red Nacional de Servicio Social de la ANUIES "Aprendizajes Orientados a Soluciones Sociales", Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.
- Conferencista en el 3er Simposio México-Finlandia, Helsinki, Finlandia.
- Ponente en el 2º Congreso Internacional de Investigación y Prospectiva de la Educación Superior en América Latina 2012 - 2013, Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México, Oaxtepec, Morelos.
- Panelista con el tema: "La Visión de la Tercera Misión en las IES Mexicanas", en el taller Vinculación Universidades y su Entorno para el Desarrollo Social y Económico Sostenible, Universidad Veracruzana, Boca del Río, Veracruz.
- Participante en las mesas de trabajo del taller Vinculación Universidades y su Entorno para el Desarrollo Social y Económico Sostenible, Universidad Veracruzana, Boca del Río, Veracruz.
- Expositora de cartel en la Reunión Nacional del Programa Peraj 2012 "Sembrando Cambios de Vida", UNAM, ANUIES, Programa Nacional de Becas para la Educación Superior y Peraj-México, A.C., México, D.F.
- Ponente con el tema "Cómo Crecer, Cómo Impactar, y Otros Esquemas Trabajo" en la Reunión Nacional del Programa Peraj 2012 "Sembrando Cambios de Vida", UNAM, ANUIES, Programa Nacional de Becas para la Educación Superior y Peraj-México, A.C., México, D.F.

Guillermo Eugenio Bustos Cordero



SIN TEXTO



Evaluadora de Planes de Negocios elaborados por los alumnos, Facultad de Economía, UAEM.

Participante en el proceso de formación de tutores que impartirán el taller "La Productividad Laboral en mi Vida Profesional" en el marco de la estrategia de articulación de programas de estancias empresariales o becas de pasantía del Consejo Asesor de Vinculación, SEP, STPS, ANUIES, México, D.F.

Conferencista en la 1ª Reunión de la Red Regional Sur Sureste de Vinculación 2012 con el tema Plan Estratégico de la Red Regional Sur Sureste de Vinculación, Universidad de Quintana Roo.

Ponente en la Reunión General de Redes del Consejo Regional Sur - Sureste de la ANUIES, Universidad de Quintana Roo, ANUIES, Universidad Autónoma de Yucatán.

2011

Ponente en el Foro "¿Cuáles son las competencias que requiere el responsable de la incubadora de empresas?" en el marco del 1er Día del Emprendedor en las instituciones de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública (SEP), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y Fundación Educación Superior - Empresa (FESE), México, D.F.

Ponente con el tema "Normatividad en Vinculación" en la 2ª sesión extraordinaria de la Red de Vinculación, Región Centro - Sur, ANUIES, Valle de Bravo, Estado de México.

Participación en el 28 Congreso Nacional de Servicio Social y 2º Internacional, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y ANUIES, Villahermosa, Tabasco.

Coordinadora de mesa de trabajo en el Taller "Integración y seguimiento de programas de apoyo a comunidades" en el 28 Congreso Nacional de Servicio Social y 2º Internacional, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y ANUIES, Villahermosa, Tabasco.

Coordinación para la realización del "Primer Encuentro de Actualización para fortalecer la vinculación entre los sectores educativo y productivo del Estado de México. Comisión 4". Consejo estatal de Vinculación del Estado de México, Toluca, Estado de México.

Prof. Mtro. Eugenio Rodríguez



SIN TEXTO



Curriculum Vitae

Ponente en la conferencia "De Escuela a Facultad; consolidación de los estudios de lenguas en la UAEM", Facultad de Lenguas, UAEM, Toluca, México.

Panelista en la 4ª Reunión de la red Nacional de Vinculación ANUIES, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Coordinadora del taller "Como formar equipos de Alto Rendimiento en la Innovación" en la 4ª reunión de la red Nacional de Vinculación ANUIES, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León.

Coordinación del taller "Nuevas Tendencias para la incorporación del Talento Humano" en la 4ª Reunión de la Red Nacional de Vinculación ANUIES, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León.

Ponente en la III Sesión Ordinaria de la Red de Vinculación de la Región Centro Sur ANUIES, Centro de Seminarios (CEUNI), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo.

Coordinadora de la 4ª Sesión ordinaria de la red de Vinculación de la región Centro Sur de la ANUIES, Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, Tula de Allende, Hidalgo.

2010

Conferencista "Internacionalización de la Educación: ¿Obstáculo o reto? en el marco del 10º Encuentro Académico de Posgrado Extramuros, Universidad del Valle de México, Campus San Ángel, México.

Panelista y Organizadora en la "11ª Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Centros para el desarrollo de la Pequeña Empresa, A.C." Ixtapan de la Sal, México.

Ponente "El fortalecimiento de la vinculación en México" en la 3ª Reunión Nacional de Vinculación de la ANUIES, H. Puebla de Zaragoza, Puebla.

Moderadora en el "Encuentro Internacional sobre Vinculación Educación Empresa / Gobierno / Sociedad: Experiencias exitosas y factores críticos" en el marco de las acciones que impulsa el Consejo Estatal de Vinculación del Estado de México, Toluca, México.

Armando Enrique Ballaleros Larios



SIN TEXTO



- Coordinación de mesa de trabajo en la Segunda Reunión de la Red Nacional de Vinculación de la ANUIES. Las realidades del país y la vinculación con las IES. ANUIES – Universidad de Guadalajara.
- 2007 Ponente en el 6° Coloquio de Lenguas Extranjeras 2007: Enfoques, perspectivas y retos en la enseñanza y el aprendizaje con el tema “Errors, a step forward in the learning process”, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Conferencista “Error, a step to learn” en el marco de la semana cultural de la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 2004 Ponente “Profesionalización de profesores en funciones” en el III Simposio Nacional “La enseñanza de español y la cultura mexicana a extranjeros”, CEPE – UNAM.
- 2003 Moderadora en la Mesa Redonda “Literatura de género” en el Programa “Abril, mes de la lectura”, Facultad de Lenguas de la UAEM.
- Ponente “Errores, un paso adelante en el aprendizaje de lenguas” en el XVII Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras, Facultad de Lenguas de la UAEM.
- 2002 Panelista en la “Jornada de Análisis y Definición de Líneas Estratégicas para el Diseño Curricular Flexible”, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ponente en el XVI Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras (FEULE), Universidad de Colima, Colima.
- Ponente en el “II Encuentro Institucional de Vinculación Universitaria”, Dirección de Desarrollo del Personal Académico de la UAEM.
- Ponente en el 1er Encuentro Estudiantil CELe – UAEM 2002 con la conferencia “How far México is from the rest of the world”, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ponente en el Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional “Retos y Expectativas de la Universidad” La calidad y pertinencia social en las Instituciones de Educación Superior. ANUIES – UAEM.

Urbano Enrique Bustos Acosta



SIN TEXTO



- Ponente en el Primer Congreso Nacional de Estudios de Género en el Estado de México con la ponencia "La trascendencia de los estudios de género en la currícula universitaria", Instituto Mexiquense de la Mujer - UAEM.
- 2001 Conferente Magisterial "Aprendizaje de una segunda lengua", Instituto Universitario Franco - Inglés de México, A.C.
- Ponente en el Seminario "Procesos de Calidad y Evaluación de Ingreso a la UAEM", Universidad Autónoma del Estado de México, Ixtapan de la Sal, México.
- Ponente en el taller "Autoevaluación y Generación de Indicadores de Calidad, Un avance hacia la acreditación", Universidad Autónoma del Estado de México, Ixtapan de la Sal, México.
- Ponente en el 2º Congreso Nacional y 1º Internacional Retos y Expectativas de la Universidad con el tema "La Transformación de la Universidad", Nuevo Vallarta, Nayarit México.
- 2000 Ponente en el 2º Encuentro LEI "Un compromiso con nuestro tiempo: Formación y práctica docente", Universidad Nacional Autónoma de México Campus ENEP Acatlán.
- Ponente en el Segundo Congreso Nacional y Primero Internacional Retos y Expectativas de la Universidad con el tema "Flexibilización curricular, tutorías académicas y centro de autoacceso: innovaciones educativas en la proyección de la Facultad de Lenguas de la UAEM", Universidad Autónoma de Nayarit, Nayarit.
- 1997 Ponente en el XII FEULE (Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras) con el tema "Importance of phonetics in ESL", Importancia de la fonética en el Inglés como segunda lengua, Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz.
- Ponente "Taller de Conversación en Inglés", Escuela de Lenguas - UAEM.
- Ponente en el Taller de Composición "Writing Letters", Escuela de Lenguas - UAEM.

SIN TEXTO



1996

Dirección de un grupo de teatro en inglés de la Licenciatura en Lengua Inglesa para la participación en el Programa "Abril, Mes de la Lectura" de la UAEM, de la Escuela de Lenguas de la UAEM.

Ponencia "Mejorar la producción oral de los estudiantes del inglés a través de la fonética", CELe - UAEM.

Ponente "La fonética para estudiantes" en el XI FEULE (Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras), Universidad de Guadalajara en Puerto Vallarta, Jalisco. representando a la UAEM

Yolanda Engracia Ballesteros S. Santos



SIN TEXTO



PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES PROFESIONALES

1998 a 2012

Asesoría de 14 proyectos de tesis de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la UAEM, en áreas afines al campo de Inglés, Lingüística y Docencia.

Participación como sinodal en 26 exámenes profesionales de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la UAEM.

Participación como Presidenta de sínodo en 28 exámenes profesionales de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la UAEM.

2008

Participación como revisora de proyecto de titulación por tesina en la Facultad de Lenguas de la UAEM.

Participación como secretario en la primera ceremonia en la modalidad de Tesina de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la UAEM.

SIN TEXTO



ACTIVIDADES ADICIONALES

- 2012 Presidente de casilla durante la Jornada Electoral del 1º de julio de 2012, Instituto Federal Electoral.
- 2006 a la fecha Integrante del Consejo de Administración del Club Toluca A.C.
- 1996 a la fecha Traducción e interpretación Inglés - Español a diversas instancias particulares y públicos.
- 1992 - 1994 1er y 3er Lugar Nacional de Triatlón en equipo (Federación Mexicana de Triatlón)
- 1994 Interprete traductor Inglés - Español en la Conferencia Latinoamericana de Preparación para la Reunión Internacional de Mujeres en China 1995 Mar de Plata, Argentina.
- 1992 - 1993 Jefe del Área de Recursos humanos de COMISA (Comida Mexicana Industrial S.A.).
- 1984 - 1985 ICATI (Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial) y EDAYO (Escuela de Artes y Oficios), desarrollando servicio social como Abogado en Orientación Jurídica al Trabajador.
- 1983 - 1984 Dirección General de Trabajo y Previsión Social, Gobierno del Estado de México, con el cargo de Analista de las Actas de Inspección empresarial.

Holanda Eugenia Castellanos Escobar



SIN TEXTO



(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS



La Universidad La Salle

Otorga a



Holanda Eugenia Ballesteros Senties

Diploma

Maestría en Administración Educativa

Que la acredita como miembro de la generación 1999-2002

Indivisa Manent

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal
el día 25 de Septiembre del año 2002

El Rector

Mtro. Raúl Valadez García

El Director

Mtra. María Elena Escudera Jiménez

El Vicerrector

Ing. Edmundo G. Barrera Monsiváis



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO





UNIVERSIDAD LA SALLE

UNIVERSIDAD LA SALLE

LA DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE
HACE CONSTAR QUE: BALLESTEROS SENTIEN YOLANDA EUGENIA
CURSO Y ACREDITO LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA
Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación
Pública, según acuerdo Núm. 933304 de fecha 30/03/93.
DGICSA. 181033404100

EL PRESENTE CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTAL AMPARA 20 MATERIAS
CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE
MEXICO, D.F., A 26 DE ABRIL DEL 2002.



[Signature]
BERTECIA NEGRETTI RODRIGUEZ
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES

La escala de calificaciones es del 5 al 10 y la mínima aprobatoria es 6.

Certificado de estudios

Foto: 03820

SEP
SESI-DGES

Acta de Autenticación No. 0017
No. de cuenta 1

00135873

Firma del Alumno

AREA ADMINISTRATIVA				
AE101	TEORIA DE LA ADMINISTRACION	99-3		
AE102	ADMINISTRACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS	02-1		
AE103	MICROECONOMIA	01-1		
AE104	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACION EDUCATIVA	00-1		
AE105	ADMINISTRACION DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	00-3		
AE106	ANALISIS DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES	02-1		
AE107	TECNICAS DE SUPERVISION Y CONTROL	01-2		
AE108	DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	01-1		
AE109	CALIDAD TOTAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA	01-3		
AREA INSTRUMENTAL			2	2
AE210	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA	99-3		
AE211	MATEMATICAS BASICAS	00-2		
AE212	METODOS ESTADISTICOS Y PROBABILISTICOS	00-3		
AE213	CONTABILIDAD BASICA	01-2		
AE214	FINANZAS Y PRESUPUESTACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS	01-3		
AE215	COMPUTACION APLICADA A LA ADMINISTRACION EDUCATIVA	00-1		
AREA SOCIOEDUCATIVA				
AE316	DIAGNOSTICO SOCIAL ANTROPOLÓGICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	99-3		
AE317	MARCO LEGAL DE LA EMPRESA EDUCATIVA	01-2		
AE318	EL PROYECTO EDUCATIVO EN EL SIGLO XXI	00-3		
AE319	ANALISIS DE MODELOS EDUCATIVOS ALTERNATIVOS	00-1		
AE320	DISEÑO CURRICULAR	00-2		
PROMEDIO GENERAL:			2	

No es válido si lleva irregularidades o numeraciones.

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)



SIN TEXTO



(1) Eliminado. Número de cuenta.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El número de cuenta que cualquier institución educativa otorga a un alumno es único e irrepetible, razón por la cual hace plenamente identificable a un individuo de la misma manera que lo haría su nombre, CURP, o número de seguridad social, por citar algunos ejemplos. Haciendo una homologación entre el número de matrícula asignado a un alumno y los ejemplos anteriormente mencionados, debe entenderse que este número por sí mismo podría dar acceso a todos los datos personales de cada alumno contenidos en la base de datos de la institución educativa en cuestión y, de esta manera, personas no autorizadas podrían acceder al nombre, dirección, teléfono, calificaciones, historial académico, entre otros, de cada estudiante. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

(2) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz





UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
SANTA FE CUIDAD DE MEXICO



LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

Yolanda E. Balasteros Jentles

QUIEN HABIENDO CUMPLIDO CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS TERMINÓ
SATISFACTORIAMENTE EL

*Diplomado Universitario en
Dirección de Personal*

MÉXICO D.F. A 12 DE marzo DE 1993


DIRECTORA
DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



SIN TEXTO





La Universidad del Valle de Toluca
otorga a la Srta.

Yolanda Eugenia Ballesteros Senties
el Título de
Licenciado en Derecho

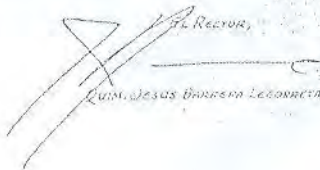
en atención a que ha demostrado haber hecho los estudios
requeridos por la Ley; y por haber sido

1

en el examen profesional que sustento el día 30 de
agosto de 1985, según constancias archivadas en la
Dirección de Servicios Escolares de la misma
Universidad.

"A la Sociedad por la Educación"

Dado en Minacaitepec, Estado de México, el
día 8 de octubre de 1985.


Rector,
Quim. Jesús Guzmán Lezama

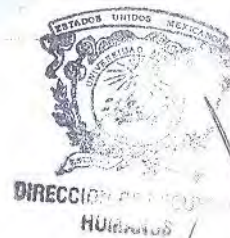


Firma del Interesado



DIRECCION DE
SERVICIOS ESCOLARES

Información Confidencial: ver (1)



SIN TEXTO



Versión Pública

(1) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.

M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz



CEDELA 2109145

REGISTRADA FOLIOS 46

DE LIBRO 110

DE REGISTRO CIVIL



SEMA DEL INTERIOR

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
2109145
YOLANDA
FLORENTINA BALLESTEROS SENTIERO

SE LE OFERTA CON PLAZA DE TRABAJO
EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
EN LA CATEGORIA DE MAESTRO DE EDUCACION
BASICA EN EL AREA DE MATEMATICAS
EN EL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA
EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMATICAS

CEDELA

SE LE OFERTA CON PLAZA DE TRABAJO
EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
EN LA CATEGORIA DE MAESTRO DE EDUCACION
BASICA EN EL AREA DE MATEMATICAS
EN EL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA
EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMATICAS
LIC. EN DERECHO

12 de JULIO de 1995

LIC. DIANA GARCIA ORTEGA AMEVA



SIN TEXTO





CÉDULA 6543810



México D.F. 29 de junio del 2010



FIRMA DEL TITULAR

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6543810

EN VIRTUD DE QUE

YOLANDA EUGENIA

BALESTEROS

SENTIES

CURP:

1

CLASIFICADO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 33 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU RECLAMENTO, SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

[Handwritten signature]

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

SIN TEXTO



Versión Pública

(1) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: De la estructura del propio documento se advierte que los datos a partir de los cuales se asigna la CURP son: el nombre(s) y apellido(s), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo y una homoclave y un dígito verificador que son asignados de manera única e individual por la Secretaría de Gobernación. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.



M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz

CEDULA / 004101

SEP



México D.F. 9 de Agosto del 2012

FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7664161

EN VIRTUD DE QUE

YOLANDA EUGENIA
BALLESTEROS
SENTIES

CURP:

1

CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 33 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGlAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



Versión Pública

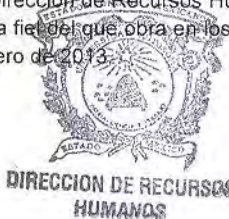
(1) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: De la estructura del propio documento se advierte que los datos a partir de los cuales se asigna la CURP son: el nombre(s) y apellido(s), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo y una homoclave y un dígito verificador que son asignados de manera única e individual por la Secretaría de Gobernación. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0004/13.

COTEJO

El que suscribe M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz, enlace de información de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 05 días del mes de febrero de 2013.



M. en A. Alfonso Octavio Caicedo Díaz